

EL NUEVO ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, 1 mes	150 pesetas
Fuera, 3	5
Ultramar, 6	18
Extranjero, 6	20
12	35
Número suelto	00'10

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATOLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

CENSOR

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS E INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª	25
3.ª	20
Esquelas y artículos a precios convencionales	
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.	

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo a la prensa, escuela a escuela, asociación a asociación, congreso a congreso, acción a acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

LA SEQUÍA

Esta calamidad parece afecta a las provincias de Levante, entre las que se comprende la de Alicante y Andalucía. Véase en qué sentidos y elocuentes términos se expresa el sabio arzobispo de Sevilla, contra esta calamidad en reciente circular:

«La mano de Dios pesa sobre nosotros. Como si no bastara a hacernos derramar copioso llanto la guerra, que sostenemos allende los mares, y que se lleva la sangre y el oro de la patria, otra nueva calamidad nos amenaza ahora, pues la prolongada sequía que experimentamos, será causa, si continúa, de que se pierdan las cosechas y de que se aumente el malestar general, llegando a sentirse en algunas comarcas hasta los rigores de la miseria.

Deplorable es nuestra situación sin duda; mas se comprende y se explica perfectamente. Los ministros del altar elevan súplicas al Altísimo en el interior del Santuario; algunas personas piadosas se congregan para solicitar del Padre de las misericordias auxilios; pero los pueblos no se agrupan en masa, como lo hacían en tiempos ya pasados, a fin de recabar a fuerza de plegarias y sacrificios el remedio de sus males.

Es que, sin que de ello nos demos cuenta, nos hemos dejado subyugar por las doctrinas naturalistas, con tan inoanable perseverancia predicadas desde el siglo pasado a la fecha; y aunque admitamos a Dios en el orden especulativo ó teórico, y aunque pronunciemos con aparente respeto su nombre, en el terreno práctico somos casi ateos, viviendo como si no necesitásemos para nada del Ser Supremo, ó como si éste no se mezclara ni interviniera en nuestras cosas.

En la guerra todo lo esperamos sola, exclusivamente del genio y la pericia de los caudillos de la bravura y vigoroso empuje de los soldados y de los méritos materiales de que se dispone ó con que se cuenta, a la vez que todo se teme, cuando esos medios escasean, cuando flaquea el ánimo de los luchadores, y cuando los jefes no se hallan a la altura de las circunstancias, olvidándose que si entra por mucho en el éxito de las batallas el elemento humano, no puede des-

conocer quien tiene la fe que de Dios viene la victoria.

Del propio modo cuando el cielo se cierra, como en los días del Profeta de Tesba acaeció en Israel, y los campos se secan, nos contentamos con mirar al horizonte para ver si en sus confines aparece alguna nube, ó con examinar el barómetro, pendientes de sus oscilaciones, ó con registrar los boletines meteorológicos, buscando en los anuncios de los profetas de la ciencia consuelo a nuestra pena y sosiego a nuestras inquietudes. Pero pocos acuden a Aquel, que cabalga sobre los vientos, y envía la lluvia a los buenos y a los malos, en demanda de benéfico rocío que da a la tierra fecundidad, y la hace producir frutos en abundancia. Así es un hecho por demás desconsolador el lastimero desuso, en que van cayendo las rogativas públicas.

Y sin embargo es cierto que nada se resiste a la oración, justamente apellidada todopoderosa; arma con la que, bien manejada, sujetamos toda clase de enemigos; y valioso instrumento merced al cual realizamos las más sorprendentes transformaciones y las más estupendas maravillas.

Nunca se recomendará bastante la oración, y sobre todo jamás habrá de apelarse a este supremo recurso con tanto empeño como cuando Dios, haciéndonos sentir su enojo, nos estimula del modo que a Moisés en el Sinaí a que detengamos con nuestros gemidos su brazo.

Hé aquí por qué puede afirmarse con toda seguridad que estamos en tiempos, en que es fuerza orar y orar sin intermisión, de día y de noche, en el templo y en el hogar, solos y acompañados, por las necesidades privadas y por las necesidades públicas.

Pedimos ya há días los Sacerdotes por la conclusión de esa guerra fratricida, que nos sangra y nos empobrece; continuemos pidiendo, y junten los fieles sus plegarias a las plegarias del Ministro de Dios.

Pero pidamos ahora también por la cesación de la sequía, calamidad que a todos nos alcanza, porque ricos y pobres, agricultores é industriales, comerciantes y menestrales, padecen sus consecuencias.

Al intento ordenamos: 1.º Que en las Misas así privadas como solemnes se re-

cen, cuando las rúbricas lo consientan, la colecta y oraciones *ad petendam pluviam*.

2.º Que en el primer domingo no impedido se haga en todas las Parroquias después de la Misa mayor y abierto el Sagrario, rogativa para el propio fin y en la forma prescrita en el Ritual.

Y 3.º Que quedan autorizados los Arciprestes y Parrocos, si lo juzgan oportuno, dadas las proporciones que en sus respectivas circunscripciones tome la calamidad, para disponer de acuerdo con las autoridades civiles rogativas más solemnes y hasta procesiones públicas.

Por lo que respecta a la Santa Iglesia Catedral se procederá según los antiguos usos y costumbres.

Sevilla 11 de Abril de 1896. —† MARCELO, Arzobispo de Sevilla.

UN RECUERDO GRATO

Han transcurrido dos años y, sin embargo, parece que fué ayer. Tan grato recuerdo é impresión profunda conserva nuestra alma! Dos años cumple hoy que en la capital del mundo católico, en la monumental basílica del Vaticano nos congregamos dieciséis mil españoles de la peregrinación más notable, por lo numerosa y entusiasta, que nación alguna ha enviado a los pies del Sumo Pontífice. ¡Qué impresiones tan halagüeñas despertan en nuestra alma, al pensar en la mañana del 18 de Abril de 1894!

Parécenos estar contemplando todavía el gentío inmenso que por todas las calles afluyó a la magnífica plaza de San Pedro, para dirigirse al hermosísimo templo; aun se pinta en nuestra imaginación la variedad de trajes de los españoles pertenecientes a las diversas regiones de nuestra patria, y creemos oír los diferentes acentos de los catalanes, valencianos, andaluces, mallorquines, castellanos y gallegos que, en animada conversación, cruzaban presurosos la soberbia plaza; y percibimos aquél movimiento incesante que se observaba dentro del templo, producido por la aglomeración de los peregrinos hacia los lados de la galería por donde había de pasar Su Santidad, y vemos el continuo movimiento de tantos millares de cabezas que impacientes se volvían, esperando la aparición de León XIII, en tanto que por to-

das partes se oían entusiastas himnos entonados por centenares de voces; aun repercuten en nuestros oídos los atronadores vivas que resonaban bajo las gigantescas bóvedas del primer templo del mundo, y, por último, todavía nos conmueve el grito unánime, inmenso, que se escapó de nuestros pechos cuando apareció en el templo la figura incomparable del inmortal León XIII, que nos bendecía con paternal entusiasmo. Ante la presencia del Papa, olvidándonos de nosotros mismos y abstrayéndonos de cuanto nos rodeaba, no veíamos más que a León XIII, el Papa de los obreros; ni oíamos otra cosa que el viva! prolongado que la multitud repetía incesantemente, y tal era nuestra satisfacción que, imitando al anciano profeta Simón, elevábamos al Señor nuestros ojos, diciendo: «*Nunc de mittis servum tuum, Domine. Ahora, Señor, dejarás morir en paz a tu siervo.*»

Brotaban las lágrimas en nuestros ojos, sin podernos explicar si eran de alegría viendo al Papa ó las producía el dolor de contemplarle encarcelado por cobardes y sacrílegos usurpadores. Y los vivas se sucedían sin interrupción y se agitaban en lo alto los pañuelos cuando se alejaba de nuestro lado; ovación como aquella, ni la recibe en el mundo otro soberano que el Papa, ni sabe tributársela otro pueblo que el español.

Terminó la Misa, recitáronse los discursos de recepción y Mensaje de Su Santidad, y el Padre Santo, colocado en su silla se dirigió desde el Presbiterio a sus habitaciones, atravesando todo el templo para despedirse de los peregrinos que pocos días después habían de embarcarse de regreso a la Península; y aquél gentío inmenso que se llena en entusiasmo indescriptible, aquella legítima representación de un pueblo grande por su fe y su tradicional amor al Pontificado, vitorea frenéticamente al Papa Rey, gritando sin cesar viva viva y cada viva que se escapa es un corazón español que se rinde a los pies de Su Santidad, dispuesto a derramar su sangre por la religión de Jesucristo y defender con su vida la preciosa existencia del incomparable León XIII, quien, comprendiendo los arranques de entusiasmo del pueblo español, admirando tanta fe y henchido de gratitud y cariño, no puede permanecer indiferente

OCCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales ó el nombre que se desee, puede obtenerse por 2'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arsenal, 22, duplicado, Madrid.

COLEGIO

SANTA TERESA DE JESÚS

PEGO (ALICANTE)

1.ª y 2.ª enseñanza, Profesorado primario, Náutica, Carrera Mercantil y preparación para especiales. Magnífico edificio con oratorio, gabinetes de Física é Historia Natural, Gimnasio y Biblioteca. Resultado en los últimos exámenes de prueba de curso. El cuarenta por ciento de sobresalientes y notables. Ningún suspenso. Pídase el Reglamento á la dirección.

948 FOLLETTIN DE "EL NUEVO ALICANTINO,"

del Cristianismo, con la esperanza, mas bien que con la certeza de convencerle, prosiguió diciendo:

—Ahora, Corvino, me preguntarás tal vez cómo se concede el perdón á quien cree todo eso? Yo te lo diré: es por medio del bautismo, que le hace renacer, por el agua y la gracia del Espíritu Santo.

—¿Qué? exclamó el enfermo con marcada repugnancia.

—Por la gracia que se alcanza en la piscina del agua regeneradora.

Y al decir esto fué interrumpido por un aullido más bien que por un gemido del enfermo, que empezó á gritar:

—¡Agua para mí! ¡agua para mí! ¡No, no, no quiero agua! ¡Quítala de ahí!

Y un fuerte espasmo anudó la garganta del paciente.

Alarmóse el peregrino y procuró calmarle diciéndole:

—No creas, Corvino, que en tu actual estado de calentura vas á ser sumergido en el agua, no (el enfermo se estremeció

FABIOLA

945

sideran víctimas de alguna fatalidad inherente á algún objeto particular, se acercó á la jaula de una soberbia pantera. Arrimóse á los barrotes de la jaula y provocando al animal con ademanes y palabras, decía:—

—Sí, sí, me parece que si has de ser tú la que Panracio me dijo debía devorarme, tardarás bastante en hacerlo, pues estás muy bien asegurada en esta jaula. ¡Jaja! ¡ja!

Irritada en aquel momento la fiera, lanzó sobre él y por entre las barras de su encierro clavó las garras en la garganta, causándole en ella horrosas heridas.

El infeliz fué repogado y llevado á su domicilio, no muy distante de allí. Siguióle el extranjero hasta su habitación, y la halló miserable, súa é incómoda, sin más sirvientes que un esclavo viejo, tan embrutecido y estúpido como su amo. El extranjero envió al esclavo en busca de un cirujano, que tardó en llegar, y mientras tanto él hizo cuanto pudo para restañar la sangre de las heridas de Corvino.

Mientras estaba ocupado en esa opera-

ante tanta grandiosidad e incorporando-se en su regio asiento, bendice con mayor afecto á todos.

Quien haya formado parte de esta peregrinación podrá jamás olvidar aquella fecha? De ninguna manera; tan gratos recuerdos, vivirán siempre en nuestra memoria y, cuando la nieve de los años cubra nuestra cabeza y congreguemos en derredor nuestro una generación nueva, al amor de la tumba referiremos con lágrimas de alegría esta fecha memorable de nuestra vida, gritando mientras haya voz en nuestra garganta, con todo el entusiasmo de nuestra juventud: ¡Viva el Papa Rey!

A. C. Bodo.

LA CUESTIÓN SOCIAL AL DÍA

El Conde de Mun ha presentado en la Cámara de los diputados de Francia la siguiente proposición de ley, sobre la que llamamos la atención de nuestros lectores por referirse á punto tan importante y de actualidad como la agrupación gremial.

Art. primero. Los patronos y los obreros pertenecientes al mismo oficio, á la misma industria ó á profesiones similares, pueden, sin autorización, constituir de común acuerdo un consejo permanente de conciliación y arbitraje destinado á prevenir y resolver las dificultades que puedan nacer entre patronos y obreros con motivo de los reglamentos de taller, salario, contratos de trabajo y aprendizaje, duración del trabajo, paralización de trabajo y demas cuestiones profesionales.

Art. segundo. Los sindicatos, profesionales mixtos, que reúnan á los patronos y á los obreros de un mismo oficio ó de oficios similares podrán recibir donativos y legados aun de inmuebles y adquirir los inmuebles que les convenga para la creación de habitaciones obreras, escuelas profesionales, asilos para la infancia y la vejez y casas para heridos y enfermos.

Será de desear que se creasen en todas partes instituciones permanentes y obligatorias de conciliación y arbitraje entre patronos y obreros, tales como existen en Inglaterra en donde dan los mejores frutos.

Hay en Inglaterra 41 consejos corporativos de auxiliación y arbitraje: 8 en la industria minera, 5 en la metalúrgica, 3 en la de construcción de barcos, 15 en la industria del calzado, 3 en las industrias textiles, 3 en las de edificación y 4 en otras diversas industrias.

Al lado de estos consejos corporativos hay 22 consejos de distrito, organizados la mayor parte por las cámaras de comercio y compuestos de representantes de las principales industrias. La experiencia muestra que estos consejos que no se refieren exclusivamente á una industria no ejercen más que una influencia muy restringida; así el de Londres en todo el año 1894, no ha juzgado

más que 9 disidencias. Los consejos permanentes formados por patronos y obreros de una misma industria son los únicos que obran con gran eficacia.

Uno de los mejores resultados obtenidos por su creación es el de prevenir las huelgas. Antes de llegar á dejar el trabajo, las cuestiones que se suscitan acerca de estos asuntos se resuelven por los consejos. Parecen, pues, responder al espíritu de la Encíclica Rerum Novarum. Hablando de las huelgas, y después de haber expuesto sus inconvenientes, dice en ella Su Santidad: «Y en esto lo más eficaz y lo más provechoso es prevenir con la autoridad de las leyes é impedir que pueda brotar el mal, apartando á tiempo las causas que se ve han de producir un conflicto entre los amos y los obreros.»

LOS ADMINISTRADORES PROVINCIALES

Con la creación de este cuerpo que ha de reemplazar á los comisionados de bienes nacionales, la propiedad particular ha de tener innumerables rozamientos.

El decreto que verá pronto la luz pública en la Gaceta, abarca entre otros puntos, los referentes á fianzas, plazo de la solicitud, condiciones de los aspirantes, funciones de dichos administradores provinciales y otros.

Las fianzas que éstos habrán de prestar serán de cinco, diez, quince y veinte mil pesetas, con arreglo á la importancia de las rentas que en cada provincia cobre el Estado.

Veinte días se dan de término para constituir estas fianzas.

Las solicitudes, que se harán sólo para una provincia determinada, podrán presentarse en el Ministerio de Hacienda hasta fin de mes.

Las ternas se formarán teniendo presentes los méritos de cada uno de los solicitantes, á juicio de la Junta citada.

Las condiciones que habrán de exigirse á los aspirantes son: probidad, título académico ó en su defecto, acreditado ser ó haber sido empleado del Estado, con la categoría por lo menos de oficial segundo, ó hallarse matriculado más de dos años en alguna casa de banca, compañía, etc.

Las funciones de estos administradores se dividen en cuatro grupos: registros é inventarios; administración y rentas; ventas de fincas enajenables, é investigación de bienes y derechos del Estado.

El 1.º de Julio comenzarán á ejercer sus funciones.

LOS INUTILIZADOS EN EL SERVICIO

En el Ministerio de la Guerra se ha publicado una Real orden que dice:

«Primero. Las clases é individuos de tropa que sean ó hayan sido declarados inútiles á consecuencia de accidentes fortuitos ocurridos en actos del servicio ó de resultas de enfermedades adquiridas por las privaciones y penalidades de las actuales campañas de Cuba y Minda-

nao, y de los climas de aquellos países, tendrán derecho á retiro, cualquiera que sea el tiempo que lleven en las filas, según el grado de inutilidad en que se clasifiquen con sujeción al cuadro inserto á continuación, á que se refiere la citada Real orden de 18 de Septiembre de 1886.

Segundo. A estos individuos se les acumulará, como parte integrante de su haber de retiro, el premio de constancia correspondiente, á los años de servicio que cuenten al ser declarados inútiles.

Tercero. Los que con arreglo á lo dispuesto anteriormente queden en expectación de retiro, no serán baja en sus cuerpos, interin no se les declare el derecho á la pensión que deban percibir. A los individuos que regresen á la Península se les abonarán desde su llegada los haberes que les correspondieran si estuvieran sirviendo en ella, y al respecto de Ultramar, durante el tiempo que permanezcan en Cuba ó Filipinas; encargándose en el primer caso la Caja general de Ultramar de girar á los puntos en que residan los interesados dichos haberes para la remisión de los justificantes.»

Como ven nuestros lectores, el espíritu de esta disposición es digna del mayor elogio, y no hemos de ser nosotros los que, en presencia de tal orden, escapeemos nuestro desinteresado aplauso al Sr. Azcárraga.

GUERRA DE CUBA

Habana 15.—Los batallones Habana, Vergara y Puerto Rico, batieron al enemigo en Chirigota, al Sur de Melena.

En Matanzas, fuertes Alfonso XII fueron tirroteados y rechazaron agresión de la partida.

Los guerrilleros Chapel Gorriz, en el ingenio Esperanza, estando forrageando, tuvieron que resistir el ataque de enemigo muy superior, teniendo seis muertos y un herido.

Auxiliados por restos guerrilla, retiraron bajas; acudió columna Navarro, batiendo á los rebeldes.

En Las Villas, las columnas tuvieron varios encuentros, en San Juan de las Lleras, Sagua y Jabón, y causaron á las partidas tres muertos y tres prisioneros.

En Pinar del Río, el general Valdés tuvo encuentros en Lagunillas y Loma Capitana, después de combate de Guayabos; causó nueve muertos á partidas Occidente, entre Pinar Jiguani, y cogió 100 reses vivas al enemigo.

Los insurrectos trataron de forzar la línea Mariel, al Sur, cerca del fuerte Ciénaga; pero el cañonero «Almendares» y lancha «Dardo», con fuerza de infantería marina y de marina desembarcada, rechazaron al enemigo para Occidente, desde fuerte y trinchera.—Weyler.

Según los telegramas particulares, la columna del teniente coronel Sr. Pintos salió de Pozo Redondo para Plazaola en busca de la partida de Massó, y

cerca de Chirigota vió un campamento en el cual comían el rancho los insurrectos de dicha partida.

Ordenó el Sr. Pintos que la columna se ocultase entre unas plantaciones y que las avanzadas de la misma continuasen acercándose al campamento y se batiesen en retirada.

Tan luego vieron los insurrectos á los soldados, creyeron que se les presentaba ocasión de copar una guerrilla, y en tropel cargaron al machete.

Retrocieron las avanzadas, salió la columna de su escondrijo, hizo varias descargas cerradas, y el enemigo huyó á la desbandada, dejando en el campo 30 cadáveres y abandonando el campamento.

La columna, que solo tuvo un herido, persiguió al enemigo hasta el ingenio Lucía, donde se reunió á Castillo el cañonero Massó y trataron de batir á los españoles; pero al ver que no lo conseguían, incendiaron unos cañaverales para impedir la persecución.

La columna pasó por el cañaveral incendiado, y de nuevo batió y dispersó al enemigo, ignorándose las bajas.

La columna llevaba nueve horas de marchas.

Una partida numerosa se presentó cerca del arroyo Apolo, y fué batida por fuerzas de Artemisa, que causaron al enemigo dos muertos y dos heridos, cogiéndole seis prisioneros, uno de los cuales es el jefe de la partida.

Varios establecimientos de la Habana se han cerrado por falta de parroquianos.

A petición del Círculo de Hacendados durante un mes se suspenderán en Cuba los juicios ejecutivos contra deudores al Estado.

NOTAS DIARIAS

Hé aquí una flor mística que pertenece al ramo que suele regalar El Motín ó mejor El Botín á sus lectores:

«El gobierno francés, ha condecorado á Sor Trenaida, Superiora de las Religiosas de San José de Cluny, en Madagascar, por los méritos allí contraídos durante quince años, y á Cristina Bayam, Superiora del Hospital inglés de Soavisandriana.»

Vaya otra flor: «En Campillo de Altobney, falleció una anciana, á consecuencia del tífus.

El enterrador estaba enfermo y los vecinos no se atrevían, por temor, á abrir la sepultura para enterrarla.

Viendo la familia que nadie se prestaba, acudieron á los sacerdotes D. Garardo González y D. Ramón Martínez, los cuales cargaron con el fétetro y le dieron cristiana sepultura.

Tomen nota de tan edificante ejemplo los empedernidos difamadores del clero.»

ción; Corvino fijó en él sus ojos con una expresión propia de un hombre que delira ó del un demente.

—¿Me conocéis? le preguntó el peregrino con dulzura.

—¿Si te conozco? No, sí. Veámos... ¡Ah! sí, ¡zorra! ¡mi zorra! ¿Te acuerdas de cuando íbamos cazando juntos á esos aborrecidos cristianos? ¿Dónde has estado desde entonces? ¿Cuántos de ellos has cogido?

Y prorrumpió en una risotada estrepitosa é insolente.

—Basta, basta, Corvino, replicó el otro. Calmate y está tranquilo; de lo contrario, no hay remedio para tí. Además, yo deseo que no hagas alusiones á aquellos tiempos, porque yo también soy cristiano.

—¡Cristiano tú! interrumpió Corvino con salvaje acento. ¿Tú, que más que otro alguno has derramado sangre de los más ilustres cristianos? ¿Fuiste acaso perdonado por todo eso? ¿Podiste desde entonces dormir tranquilamente? ¿No te asaltan horrosos fantasmas, ni vibora alguna ha mordido tu corazón? Si ha sido así, dime cómo

has podido desembarazarte de todas ellas, para que yo pueda hacer lo mismo. De lo contrario, ellas vendrán... ¡Oh! ¡Venganza y farón! ¿Por qué no han de atormentarte á tí lo mismo que á mí?

—Silencio, Corvino; yo he sufrido tanto como tú. Pero encontré el remedio y te lo indicaré luego que el cirujano te haya visitado: mira, ahora llega.

El doctor examinó á Corvino y vendó su herida, pero dió pocas esperanzas de curación, porque el enfermo tenía la sangre extraordinariamente inflamada á causa de los excesos de la intemperancia.

El extranjero volvió á tomar, en seguida su asiento al lado de Corvino, y le habló de la misericordia de Dios, y de cuán pronto está siempre á perdonar al más malvado de los pecadores, de lo cual él mismo era una prueba viviente.

El infeliz Corvino parecía estar sumergido en una especie de estupor; y si escuchaba, no comprendía lo que se le decía. Al fin su bondadoso instructor, después de haberle explicado los fundamentales misterios

PAPEL ERÍA AL POR MAYOR Y MENOR

VICENTE BAÑO Y COMPANIA

Gran establecimiento situado en la calle de Muñoz, 7, esquina á la de los Angeles, núm. 16, surtido espléndidamente de papel de tina, continuo, estradilla, estraza y bolsas; tambien se encuentra variedad en artículos para escritorio á precios reducidos.

LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posible para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á forfait, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler instrumental de banda y orquesta, música y papel pintado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

EL DIA EN ALICANTE

Por el ministerio de la Guerra han sido significados para las plazas que á continuación se expresan, los individuos siguientes:

Aspirante primero del Gobierno civil de Alicante, sargento segundo D. José M.^o Delfín Cabarcos.

Agentes del cuerpo de vigilancia, Francisco Prats Neblera, Manuel Fuentes Gil, Francisco Blasco Botella, Salvador Murria Ecea, Gabriel Batres García, Francisco Herrera Cano, José López García, Gaspar Masía Peral, Manuel Llorca Fuster, Antonio Monllor Coloma, Marcos Jordá Noguera, José Payá Fuster y Joaquín Duart Duart.

Administración de loterías de Elche, sargento segundo Remigio García Blas.

Alguacil, portero y pregonero del Ayuntamiento de Elda, soldado Miguel Pérez Jordá y peón municipal Francisco González Martínez, quedando desiertas las demás plazas anunciadas por dicho Ayuntamiento.

—Acordado por el Delegado de Hacienda de esta provincia el deslinde de la finca denominada «Casa Grande de doña Joaquina», situada en el término de Villena, partida del Puerto Alto, propiedad de don José Luna y Parra, vecino de Benejama, se ha dispuesto por Comisión de Ventas de la misma, se practique dicha operación por el perito D. Rafael Selva y Selva, dando principio el día 22 del actual, á las nueve de la mañana.

—El Alcalde de esta ciudad, señor Barón de Finestrat, ha encargado al ya notable pintor Sr. Pericás, un retrato de tamaño natural de la Reina Regente, para ser colocado en el salón de actos públicos del Palacio Consistorial.

La elección del Sr. Alcalde en obsequio del Sr. Pericás, ha sido generalmente elogiada y merece por nuestra parte grandes elogios. No dudamos que el cuadro encomendado al Sr. Pericás será de mérito sobresaliente, y no desmerecerá nada al lado de aquel notable retrato de Carlos III, que desapareció de las casas consistoriales durante aquel naufragio de la *Gloriosa*.

—El ayudante de cronista de esta provincia D. Manuel Rico, se halla algún tanto restablecido de su pertinaz dolencia, que le ha obligado á guardar cama por espacio de algunos meses.

El Sr. Rico ha sido felicitado por muchos de sus antiguos amigos.

—Ha sido nombrado comandante del cañonero «Diligente», que presta servicio de guardacostas en aguas de Alicante, el teniente de navío D. Juan Quintanilla.

—Esta noche dará comienzo sus representaciones en el elegante Teatro Principal, la compañía cómico-dramática, *llano-valenciana*, que dirige el aplaudido primer actor D. Manuel Llorrens, y en la que figura la distinguida primera actriz, D.^a Alejandrina Caro de Delgado.

Se representarán las obras *Perder ganando* ó *la Batalla de damas* y el estreno del precioso juguete cómico, original del festivo autor D. Mariano Altolaguirre, *Uno por otro*, estrenado con ruidoso éxito en los teatros de Valencia.

—Sigue en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad el sumario incoado á consecuencia de haberse publicado en forma de hoja política de propaganda el artículo del Sr. Navarro Villoslada, titulado *El hombre que se necesita*.

El hecho punible objeto del sumario ha sido calificado por el Juez instructor de delito contra las instituciones del Estado. Ha prestado declaración el joven letrado D. Lorenzo Prytz. Según tenemos entendido la publicación de dicha hoja, ha obedecido á indicaciones del Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, senador de derecho propio, y esperamos el pronto sobreseimiento sin ulterior resultado.

—La tranquilidad ha vuelto á do-

minar en los círculos políticos de esta ciudad tan agitados en vísperas de elecciones. Se han ausentado de la misma los candidatos Sr. Calatayud y Arroyo, llevándose de sus amigos y correligionarios muy buenas impresiones.

—Nos participan de Villafranca que mañana domingo, se celebrará en aquella parroquial Iglesia, una solemne función religiosa, dedicada al Patrocinio del Patriarca San José, estando encargado del panegirio del Santo, el señor Sochantre de nuestra Colegiata, D. Juan Bta. Domínguez.

—Los oradores, cantantes y actores, emplean inmediatamente antes de sus discursos, de sus arias, duos y concertantes, de sus trozos de declamación, enjuagatorios abundantes del Licor del Polo de Orive. Por la fluidéz de la saliva formada y por el tónico baño producido en voces y fauces, merced al benéfico influjo de tan excelente dentífico, redondean brillantemente sus periodos y emiten con la mayor limpidez las notas más agudas. Por esto el Licor del Polo de Orive es el niño mimado de distinguidos políticos, actores de renombre y por típles y tenores más encumbrados.—En Alicante: Farmacia de J. Soler.

ECOS DE LA PROVINCIA

Es tal la sequía que sufre esta Provincia, que se ha notado la disminución de agua en la mayor parte de las fuentes de la misma.

El río Vinalopó que en años anteriores llevaba gran caudal de aguas al mar cerca de Elche, después de regar los campos de Elda, Novelda, Montforte, Aspe y Elche, hoy se vé seco su cauce cuando entra en el término de Ape; si continúa la carencia de aguas pluviales se teme se sequen por completo las aguas de este río en perjuicio de la rica comarca por que atraviesa, y ello sería una nueva calamidad para el país, esquilmando ya por el peso de insupportables contribuciones.

—Vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Alcoy, la cátedra de Física, Química y Mecánica, se ha dispuesto de Real orden que se provea por oposición.

—Por el Juzgado de Dolores se instruyen diligencias sumariales en averiguación de quién sea el autor de dos disparos hechos en la escalera del colegio del segundo distrito electoral de Rójales.

DE TODAS PARTES

Dicen de Cataluña que existe el propósito de poner al descubierto y restaurar el antiguo pórtico romano de la iglesia parroquial de San Felip de Guixols. La Comisión de monumentos de Gerona ha distaminado en favor de la restauración de esta interesante obra arquitectónica.

—El jarabe de hipofosfitos para la curación de las enfermedades nerviosas, parálisis, etc.; el mismo asociado á la creosota de haya pura, para la tuberculosis y la paries de los huesos; y el jarabe de hipofosfitos unido á la hemoglobina que es su disputa al tónico-constituyente más eficaz para la curación de la anemia y la clorosis, preparados por el doctor Aguiló, los que están de venta en la farmacia del mismo, Mayor 51, donde se dan prospectos detallados para su uso.

—Se fundará pronto en Roma una Academia Rusa, á imitación de los Institutos francés y germánico, para estudiar las relaciones históricas y religiosas entre la Santa Sede y el Imperio durante los pasados siglos. Es una de tantas instituciones como hace brotar la solicitud de León XIII por la unión de la Iglesia latina y de las orientales.

—Se ha publicado el edicto para proveer por oposición la canongía lectoral vacante en la santa iglesia catedral de Plasencia. El 12 de Mayo terminará el plazo para presentar solicitudes.

—En el convento Madres Carmelitas de Peñaranda de Bracamonte se necesitan cuatro religiosas coristas y una hermana lega. De las primeras una ha de ser organista.

Las jóvenes que teniendo vocación religiosa quieran enterarse, pueden dirigirse á la reverendísima madre Priora de aquel convento ó al P. Vicario de los Carmelitas descalzos de Salamanca.

—Indulgencias de Tierra Santa.—A petición del M. R. Fr. Rafael de Aurillat, Procurador General de la Orden de San Francisco, la S. Congregación de Indulgencias, autorizada por el Sumo Pontífice León XIII, expidió el 18 de Agosto del pasado año un Rescripto, por el cual se concede que «en adelante no sólo las cruces, coronas y rosarios, sino también las medallas, pequeñas estatuas y otros piadosos objetos tocados á los Lugares de Tierra Santa, ó á las reliquias allí existentes, quedan enriquecidos con las indulgencias concedidas por Inocencio XI el 30 de Enero de 1683, por su Bula *Unigeniti*».

—Según noticias ultimamente recibidas, parece que los laborantes tratan de producir agitación en la isla de Puerto Rico. El Gobernador general de dicha Antilla tiene adoptadas medidas previsoras para sofocar en el acto cualquier intentona. Así lo dice *La Correspondencia*.

VARIEDADES

POLVOS MILAGROSOS

DEL

SEPULCRO DE SANTA TERESA DE JESÚS

Nos escriben desde Coimbra (Portugal) dándonos cuenta de una maravilla obrada con los polvos del sepulcro de nuestra Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús. A los once años de haber tomado el hábito carmelitano la Hermana Teresa de Jesús, religiosa Carmelita Descalza de aquella ciudad, quedó postrada en cama con una enfermedad del corazón y del pulmón izquierdo, de suerte que se iba cada día inutilizando según habían predicho los médicos, por tener herido el pulmón. El día 28 del pasado mes de Octubre la dió un ataque tan fuerte que todas las religiosas creyeron que de un momento á otro les iba á arrebatarse la muerte. En aquella aflicción la Reverenda Madre Priora se acordó de su Santa Madre, y echando en el caldo unos polvos del sepulcro lo llevó á la enferma, que lo tomó todo con una fe tan extraordinaria en la protección de su Seráfica Madre, que repentinamente empezó á mejorar con asombro de los médicos hasta ponerse sana y buena, siguiendo todas las observancias de la comunidad la que tantos años hacía que no podía moverse.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Eleuterio, obispo y mr.

La misa y oficio divino son de San Toribio cfr., con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

Colegial.—A las ocho misa de la Virgen y á las nueve la Conventual; á las tres y media *salve cantada* y el Santo Rosario.

Sa. Maria.—A las ocho y media misa de Renovación y á las siete el santo Rosario á la Virgen.

Nra. Señora del Carmen.—A las siete misa de la Virgen y á las oraciones el Santo Rosario, *Salve cantada* á la Santísima Virgen y plática por el señor Mirete.

En la Capilla de las Hermanitas de los Pobres.—A las seis y media Misa de Comunión, á las siete el ejercicio de la Sabatina.

Sa. Juan Bautista.—A las cinco de la tarde, el ejercicio Felicitación de la Sabatina, cantándose la Letanía y *Salve* á la Santísima Virgen.

En las demás iglesias los de costumbre.

APOSTOLADO DE LA ORACION

PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA ABRIL

La buena prensa

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular, á fin de aumentar en los periodistas católicos la abnegación, caridad y mútua defensa, y en los fieles la más decidida cooperación á las buenas publicaciones.

PROPÓSITO

No favorecer nunca con nuestras suscripciones los malos periódicos, sino únicamente los buenos.

Máxima. «No ofendas al mismo que te ha de juzgar, de cuya sentencia no habrá apelación, y la pena será eterna.»

(San Vicente Ferrer.)



Continúa á las siete de la tarde, el novenario de santo Rosario en la Iglesia de las Menjas Capuchinas, por el eterno descanso del alma de

D. José M.^a Fernández y Santisteban

Se suplica á los amigos de la desconsolada familia, la asistencia á tan piadoso acto por lo que recibirán especial favor.

R. I. P.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.^a Constructores

AL POR MAYOR

81, Fab. St. Denis, Paris



Velocipedos de precisión 1896, Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis.—EXPORTACION.

150



LÍNEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio fijo y semanal entre Alicante y Barcelona

EL VAPOR «LUIS PINZÓN»

Saldrá directo para Barcelona, todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

VAPOR «BERYL»

Saldrá de este puerto el 24 del actual, para Rouen, admitiendo carga para Paris-Bercy.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio. Alicante Sres. Guixot y Compañía, Esplanada, 30.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 17 (9:30 m.)

Hoy serán fusilados en la Habana tres incendiarios.

En varios pequeños encuentros ocurridos en las Villas, han resultado 21 muertos de los rebeldes y quince heridos de nuestras tropas.

Ha sido detenido un titulado obispo protestante acusado de complicidad con los rebeldes.

Madrid 17 (2 t.)

El ministro de Ultramar Sr. Castellanos ha desmentido que el general Blanco hubiera pedido tres mil soldados.

Ya se conoce el nombre del diputado electo por Puerto Principe.

Resulta elegido por aquel distrito don Luis Canalejas.

El Sr. Cánovas continúa indispuerto.

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUILARBO

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones.—**PRINCESA, 9.—ALICANTE.**

EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Amérigo
Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece a los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

BAJO GARANTIA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo

AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Lotería consiste de 112,000 billetes, de los cuales 50,000 billetes

han de salir premiadados con seguridad en la temporada de algunos

meses. Los premios ascienden a 54 millones 500,000 Reales en conjunto.

En las siete clases o sorteos se decidirán los siguientes premios:

Marcos 500,000 — Reales 2 Millones 500,000

en el caso más feliz, ó sean:

1 de 1.500,000 Rvn. — 1.500,000 Rvn. 3 de 400,000 Rvn. — 300,000 Rvn.

1 de 1.000,000 " — 1.000,000 " 21 de 50,000 " — 1.050,000 "

1 de 500,000 " — 500,000 " 46 de 25,000 " — 1.150,000 "

1 de 375,000 " — 375,000 " 106 de 15,000 " — 1.590,000 "

1 de 350,000 " — 350,000 " 206 de 10,000 " — 2.060,000 "

1 de 325,000 " — 325,000 " 782 de 5,000 " — 3.910,000 "

1 de 300,000 " — 300,000 " 1343 de 2,000 " — 2.686,000 "

1 de 275,000 " — 275,000 " 42 de 1,500 " — 63,000 "

1 de 250,000 " — 250,000 " 104 de 1,000 " — 104,000 "

1 de 200,000 " — 200,000 " 2827 de 775 " — 21.978,225 "

y además 40,000 premios por el importe total de

55 millones 500,000 Reales

Los premios se pagarán a los tenedores de los billetes premiados. El precio

de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para

el primer sorteo.

Por un entero billete original. Pesetas 8 — Por un medio billete original. Pesetas 4

Exclusivamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de

los billetes, y mando billetes a todos pueblos de España y Colonias. Después

de haber recibido el importe para el primer sorteo, recibirá el interesado

los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto

oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques

de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo.

Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidos a la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito a los interesados el cotejo oficial, acompañado

con los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad

de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo

oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los

premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la LOTERIA DE HAMBURGO, que ya existe más de 130 años,

tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en

España premios importantes que sumaron al fin de este anuncio; esto por sí

es una prueba que la Exposición general de mi casa es afortunada, y

recomiendo al público de Valer de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desea participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande cuando

antes su pedido y fondos, lo mas tarde hasta EL DIA 31 DE MAYO

DE 1890, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha

demanda que hay.

Ruego, pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible,

antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favore-

cedores ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos.

Los premios siguientes ha pagado esta casa a sus numerosos amigos ha

poco tiempo: 1.515,000 — 1.250,000 — 920,000 — 910,000 — muchos de 500,000 — 400,000

— 300,000 — 250,000 y otros más.

Espero de verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar

a satisfacción absoluta.

J. DAMMANN Casa Representadora principal HAMBURGO (Alemania) Cartas con valores deben venir certificadas

IBARRA Y COMPANIA - SEVILLA

LÍNEA REGULAR BI-SEMANAL ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios.

DE GRANDES VAPORES



VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas. — Cabo San Sebastián de 2300. — Cabo de la Nao de 300. — Cabo Tortosa de 2300. — Cabo San Vicente de 2300. — Cabo San Antonio de 2300. — Cabo Quejo de 2300. — Cabo Pañas de 2300. — Cabo Trafalgar de 2300. — Cabo P. los de 2300. — Cabo Oreo de 2300. — Cabo Craus de 2300. — Cabo Prior de 1500. — Cabo Sillero de 1500. — Itálica de gal de 2300. — Ibaizabal de 1100. — La Cartuja de 1100. — Vizcaya de 1100. — Triana de 1100. — Luchana de 500 y Cabo Santa Maria de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitido carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Nortes de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella, admisión de carga para San Felix y Palamos y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

COLEGIO LUGENTINO

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO. ANGELES, 4. — ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, parvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidase reglamento a la Administración de este establecimiento.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VINCENNES

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS

Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 5 de 1894, y de Manila cada cuatro Jueves a partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS. — Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER. — El vapor Joaquin del Piñero sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante. — La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.ª

COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR (ANTES SEGOVIA, CUADRA Y COMPANIA) SEVILLA

LÍNEA DE VAPORES ENTRE BILBAO Y MARSELLA. Servicio semanal fijo por los vapores SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, SAN FERNANDO, TORRE DEL ORO, LA GIRALDA, AZNALFARACHE, CIERVANA, MACARENA Y SEVILLANO.

Salidas de Alicante Los martes a las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril Villagarcía, Gijón, Santander y Bilbao. Los mismos días, a igual hora, para Valencia, Barcelona, Cotte y Marsella. Admiten carga y pasajeros. Consignatarios, Faes y C.ª — Princesa 24.

RESTAURANT IBORRA

15, SAN FERNANDO, 15

Ostras frescas, 1 pta. docena

AVISO

Se participa a los que quieran dinero a préstamo con hipoteca cantidades grandes y pequeñas, se presenten en la Relojería de D. Emilio Verdú y Aznar, Labradores 23, bajo, quien tiene el encargo de la colocación, para varios años.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C.ª

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Náuseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta, y tonifica a los ancianos y a los convalecientes. PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales F.ª.

ESQUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.